

NOM	
PRENOM	
LANGUE	
N° DE CANDIDAT	
DATE	

LV2



*Le candidat sera invité par l'examineur à donner un titre à ce document*

En 1534 se dio muerte por primera vez al Toro de la Vega. En 2015 se pudo haber matado al último. Todo indica que este año el público ya no presenciara el fallecimiento del animal. El Toro de la Vega desaparecerá, al menos con el formato que ha tenido desde hace siglos, ya que la Junta de Castilla y León ha prohibido, mediante un decreto-ley, la muerte del animal en el festejo, de tal forma que se podrá celebrar el torneo, pero sin que los aficionados maten al toro a la vista de todos. Una medida que el Ayuntamiento de Tordesillas ya ha anunciado que recurrirá.

(...) El consejero de la Presidencia, José Antonio de Santiago-Juárez, indicó que el Toro de la Vega es el único de los 13 espectáculos taurinos tradicionales de Castilla y León que permitía matar en público el animal. "En los últimos años había mucha polémica con esto y hasta problemas de orden público. Todos lo han presenciado. No podía seguir así".

(...)

El Ayuntamiento de Tordesillas (Valladolid) recurrirá ante los tribunales el decreto ley. El alcalde, el socialista José Antonio González Poncela, ha anunciado este recurso porque, según ha dicho, el decreto de la Junta contraviene el espíritu de la ley de regulación de la tauromaquia. El portavoz del PP del Ayuntamiento de Tordesillas, Miguel Ángel Oliveira, ha dicho que ni comparte ni respeta el decreto, aunque lo acatará.

La rueda de prensa del alcalde se ha convertido en altavoz de la indignación de los vecinos. (...) No se lo creen y lo gritan. En la rueda de prensa urgente que ha ofrecido José Antonio González Poncela, mano a mano con Miguel Ángel Oliveira, estaba presente

buena parte de este pueblo que hoy vive la prohibición de su festejo ancestral: el Toro de la Vega.

(...) La presión de los grupos animalistas ha hecho que la Junta de Castilla y León, gobernada por el Partido Popular, haya cedido. En los últimos años, la suelta del Toro de la Vega ha generado numerosos disturbios entre aficionados al festejo y antitaurinos, con agresiones físicas y verbales incluidas.

El PSOE, a través de su líder, Pedro Sánchez, ya anunció su decisión de prohibir el Toro de la Vega en caso de llegar al Gobierno. Al conocer la noticia, el secretario de Cultura del PSOE, Ibán García del Blanco, ha aplaudido la decisión y ha declarado que la forma de hacerlo, mediante Decreto Ley autonómico, "viene a confirmar el argumento que el PSOE había usado hasta este momento: que se trata de una competencia autonómica", según recoge Europa Press.

Izquierda Unida de Castilla y León ha felicitado a esta comunidad autónoma y a todos los ciudadanos porque "por fin se toma una medida que esta formación viene reclamándose desde hace mucho tiempo". "Creemos que es un momento oportuno para continuar haciendo una labor pedagógica de concienciación a la ciudadanía castellano y leonesa y para impulsar la celebración de fiestas que no contemplen sufrimiento animal", ha manifestado el procurador de IUCyL-Equo convergencia por Castilla y León, José Sarrión.

*SOURCE : El Mundo*